

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4895** *SOCIEDAD DE RIEGOS POZO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES*

Edicto

María Isabel Boguña Pacheco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 1 de Valencia, hago saber:

Que en este órgano judicial se siguen los autos de convocatoria de Junta general Extraordinaria número 368/2023 de la Sociedad de Riegos Pozo Nuestra Señora de los Ángeles, en los que se ha acordado mediante decreto de 11 de julio de 2023 la publicación inmediata en el Boletín oficial del Registro Mercantil, de la siguiente:

"La convocatoria de Junta General Extraordinaria de socios de la Sociedad de Riegos Pozo Nuestra Señora de los Ángeles, la cual tendrá lugar el próximo día 28 de septiembre de 2023 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Serra, sito en la localidad de Serra 46118 (Valencia), calle Sagunt, 31 la cual será presidida en funciones por el socio Vicente José Navarro Cabo y como secretario en funciones el socio Santiago Navarro Catalá, los cuales ya han manifestado su aceptación y que tendrá por

Orden del día

Primero.- Elección de nueva junta directiva de la sociedad civil denominada "Sociedad de Riegos Pozo Nuestra Señora de los Ángeles".

Segundo.- Cese del gestor de hecho de esta sociedad civil, que actualmente es la mercantil denominada: Gestión empresarial Serra S.L.

Tercero.- Nombramiento del nuevo gestor de la sociedad civil.

A dicha convocatoria se le dará la publicidad legalmente prevista, siendo publicada en el BORME, cuyo edicto será entregado a la procuradora del Ayuntamiento de Serra para su diligenciamiento, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal con al menos 15 días de antelación respecto de la fecha fijada de celebración (salvo previsión estatutaria para la publicación local o comunicación individual de la convocatoria a los socios, a cuya previsión de existir se estará preferentemente), a costa de la sociedad, actuación que corresponderá realizar a la parte solicitante, sin perjuicio de su derecho de reembolso frente a la sociedad".

Y para que sirva de notificación y convocatoria en legal forma a los socios de Sociedad de riegos pozo Nuestra Señora de los Ángeles, extendiendo el presente.

Valencia, 11 de julio de 2023.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Boguña Pacheco.

ID: A230028590-1